

# #masFSIE

INFORMACIONES / FEBRERO 2022

EDITA : FSIE -ANDALUCÍA / DEPÓSITO LEGAL: J 254-1995

Andalucía

## FSIE LANZA SU CAMPAÑA DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN EN CENTROS CONCERTADOS

En un año especialmente complejo FSIE quiere reafirmar su compromiso con la pluralidad de nuestro sistema educativo y con la libertad de elección de las familias con el lema "**Su futuro desarrollo comienza aquí**". El sindicato quiere incidir una vez más en la defensa de nuestros puestos de trabajo y en el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, como viene recogido en el art. 27 de la Constitución Española, y lo hace completando el mensaje con una interpelación clara [#EligeConcertada](#)

Video y material para difusión en este [ENLACE](#)



# SU FUTURO DESARROLLO COMIENZA



## #EligeConcertada

**Campaña de Escolarización 2022**

Profesionales cualificados y comprometidos con el desarrollo educativo, personal y emocional del alumnado.

## PP Y CIUDADANOS INCUMPLEN LOS COMPROMISOS DE SU ACUERDO DE GOBIERNO CON LA ENSEÑANZA CONCERTADA

**FSIE Andalucía califica de “legislatura perdida” la que se prometía como la del “Gobierno del cambio”**

Los sindicatos provinciales de FSIE en Andalucía han exigido en las **Comisiones Provinciales de Concertos** el cumplimiento del punto 71 del Acuerdo de gobierno andaluz entre PP y Ciudadanos y la proposición No de Ley aprobada por el Parlamento de Andalucía el 11 de noviembre de 2021, en las que se establece la **implantación del Bachillerato concertado** en nuestra Comunidad Autónoma.

También hemos insistido en la problemática de muchos centros que no disponen de los recursos necesarios (**Aulas de apoyo a la integración**) para atender con la máxima calidad educativa al alumnado que presenta dificultades y necesidades educativas especiales. Se hace imprescindible establecer una ratio máxima de alumnos en estas unidades y aumentar el número de aulas con concierto educativo de forma significativa.

Para favorecer la libre elección de las familias, esgrimida constantemente por los dos partidos de gobierno andaluz, pero sobre la que no hemos avanzado nada nuevo respecto a anteriores acciones de otros gobiernos, los representantes de FSIE en las ocho Comisiones provinciales han solicitado que se informe favorablemente todas las **peticiones de concertación de nuevas unidades**, que cuentan con demanda social, en todos los niveles.

Igualmente recordamos que **se han incumplido todas las promesas realizadas por PP y Ciudadanos a los trabajadores del sector de la enseñanza concertada** relativas al abono de la deuda salarial, medidas que favorezcan la jubilación parcial en el 75% de jornada, Complemento retributivo para el PAS, extender la Orientación a las etapas de Infantil y Primaria... , situación que resulta absolutamente incomprensible en años de pandemia en los que los profesionales del sector han demostrado con su esfuerzo y entrega personal que son el eje más importante del Sistema Educativo Andaluz. El nivel de judicialización de los más básicos derechos laborales de los profesionales de los centros concertados (paga extra por antigüedad, recortes en trienios, reclamación de vacaciones no disfrutadas...etc.) está alcanzando máximos históricos, ante la incapacidad e imposibilidad de los altos cargos de la Consejería de Educación.

## FSIE ANDALUCÍA SOLICITA AL CONSEJERO LA CONSOLIDACIÓN DEL AUMENTO DE PLANTILLA EN LOS CENTROS CONCERTADOS

En un documento dirigido al Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, **FSIE Andalucía**, sindicato que representa a más del 49% de los trabajadores de los centros concertados andaluces, **SOLICITA:**

***Que se convoque urgentemente la Mesa de la Enseñanza Concertada para la firma de un Acuerdo con las organizaciones representativas que consolide las horas de aumento de plantilla, al menos en los mismos términos en los que se va a llevar a cabo en los centros públicos andaluces y se proceda al aumento de las horas de Orientación y su extensión a todos los niveles educativos, con el fin de combatir los graves efectos causados en el alumnado andaluz por la pandemia que estamos sufriendo.***



[DOCUMENTO SOLICITUD PRESENTADO](#)



**CONVENIO DE CONCERTADA. SUBIDAS SALARIALES**

**VII CONVENIO CONCERTADA SUBIDA SALARIAL 2022**

- Subida del 2 %
- En niveles concertados y no concertados
- Efecto retroactivo desde 1 de Enero de 2022
- Aplicable a TODOS los conceptos, categorías profesionales y plusas de residencia e insularidad
- Las empresas tendrán 3 meses para hacer efectiva la subida desde la publicación en el BOE

Escanea el código QR para conocer los cambios que te corresponden.

www.fsie.es Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

**PAS Y NIVELES NO CONCERTADOS:** El pasado 26 de enero se firmaron las Tablas salariales del 2022 de este personal con una subida salarial del 2%, que tendrá carácter retroactivo desde 1 de enero. Las empresas tendrán 3 meses para hacerla efectiva tras la publicación del acuerdo en el BOE, que a fecha de cierre de esta edición está aún pendiente.

Consulta las Tablas en este [ENLACE](#)



**NIVELES CONCERTADOS:** La Consejería de Educación ha abonado desde enero al personal en pago delegado esta subida del 2%, que se aplica por el Acuerdo de Equiparación con la Enseñanza pública.

Consulta [AQUÍ](#)



**AVISO A LOS TRABAJADORES QUE VAYAN CUMPLIENDO LOS 25 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA**

Recordamos que antes del año, desde que se genere el derecho, debéis poneros en contacto con vuestro sindicato provincial para realizar las gestiones oportunas con la finalidad de que no prescriba el derecho a la Paga Extraordinaria de Antigüedad en la Empresa (PEA) reconocido para todos los trabajadores con una antigüedad de 25 años del Convenio de Concertada y para el Personal docente del Convenio de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.



**NO LO PIENSES MÁS!**  
 es el momento de  
 afiliarte al sindicato que defiende lo nuestro...



Afiliate on line [ENLACE](#)



independencia  
 profesionalidad  
 negociación  
 coherencia  
 respeto  
 futuro  
 hechos  
 ayuda  
 igualdad

#masFSIE  
 Andalucía

DIÁLOGO  
 TRANSPARENCIA  
**VALOR SEGURO**  
 INDEPENDENCIA EFICACIA  
 COHERENCIA PROFESIONALIDAD  
 FIRMEZA

## PNL DE CS Y PP RELATIVA A AVANZAR EN LA GRATUIDAD DEL PRIMER CICLO DE INFANTIL Y PROTEGER AL SECTOR Y EL EMPLEO EN ANDALUCÍA



FSIE Andalucía ha asistido al debate, en el Parlamento, de esta Proposición No de Ley presentada por el Partido Popular y Ciudadanos.

La importancia de la Educación Infantil para prevenir dificultades de aprendizaje, eliminar desigualdades y atajar el fracaso y abandono escolar está fuera de toda duda. Es además pilar indispensable para la conciliación familiar y laboral.

Los dos grupos proponentes de esta Proposición No de Ley, Partido Popular y Ciudadanos son conscientes de que, para avanzar en una sociedad más justa, inclusiva e

igualitaria, se hace necesario impulsar el aumento de escolarización en este ciclo educativos. Y entienden que para ello se debe avanzar en la gratuidad de esta etapa mejorando las bonificaciones que se conceden a las familias.

Dicha **Proposición No de Ley**, expone:

*El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que los fondos que corresponden a Andalucía, dentro del Programa de Impulso de Escolarización del Primer Ciclo de Educación Infantil, se destinen a mejorar las bonificaciones de todo el alumnado, con objeto de aumentar la tasa de escolarización y caminar hacia una progresiva gratuidad de la enseñanza como objetivo final, evitando poner en riesgo el empleo (mayoritariamente femenino) de este sector en nuestra comunidad (coherentemente con la Proposición de Ley 11-19/PPPL 000002 relativa a la Gratuidad y Universalidad del Primer Ciclo de Infantil aprobada el pasado 7 de julio de 2021 en el Parlamento de Andalucía y defendida por él el día 14 de diciembre en el Congreso de los Diputados)*

[DOCUMENTO PROPOSICIÓN NO DE LEY](#)



## CURSOS DE FORMACIÓN ON-LINE GRATUITOS PARA TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO CON ADAMS

FSIE te ofrece la oportunidad de acceder a la nueva formación on-line 100% gratuita para trabajadores del sector de educación. Esta formación está subvencionada 100% por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por tanto, no consume crédito de formación de las empresas y no supone un coste para los alumnos. Los cursos a los que puedes inscribirte tienen un enfoque eminentemente práctico y están especialmente diseñados para dar respuesta a las necesidades actuales de nuestro sector.

[ENLACE](#)



## PUBLICADO EN EL BOE EL REAL DECRETO DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

El Consejo de ministros ha aprobado el Real Decreto 95/2022 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación infantil. El texto, publicado en el [Boletín Oficial del Estado](#), dota de carácter educativo al ciclo de 0 a 3 años por primera vez.

### Real Decreto RD 95/2022

POR EL QUE SE ESTABLECE  
LA ORDENACIÓN Y LAS ENSEÑANZAS  
MÍNIMAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL



Su implantación queda fijada para el próximo curso 2022-2023 siendo ahora competencia de las administraciones educativas de las **comunidades autónomas** el desarrollo y adaptación del currículo a la práctica educativa.

En este real decreto se establece la gratuidad del segundo ciclo de infantil y la progresiva extensión al primero, de 0 a 3, mediante una oferta pública suficiente. FSIE seguirá trabajando para que esa gratuidad se extienda a todos los centros concertados y privados de iniciativa social que imparten este ciclo y quieran acogerse a convenios o concertos.

Puedes consultar el todo su contenido en la revista que FSIE ha elaborado y adjuntamos a continuación. **(Pincha en la imagen o escanea el código QR para acceder al ENLACE)**

Más información: [Revista RD 95/2022](#)



## NUEVO ACUERDO ENTRE FSIE Y BEJOB PARA ORGANIZAR PLANES FORMATIVOS EN COMPETENCIAS DIGITALES

En la oferta formativa de **BEJOB Educa** encontrarás una propuesta de formación para los docentes en materia de transformación digital, que permite al profesorado, directores y personal de centros educativos adquirir habilidades y competencias necesarias para aplicar las nuevas tecnologías y el uso de recursos digitales en aula. Ofreciendo una formación que da respuesta a las necesidades reales del sector educativo, adaptada a las nuevas fórmulas de enseñanza y aprendizaje.

**A través de este acuerdo los afiliados de la FSIE tendrán acceso a todos los cursos de BEJOB con un descuento exclusivo del 30%.**

### [CATÁLOGO DE CURSOS](#)



**FSIE y BEJOB ofrecen un 30% de descuento en los cursos: Bejob Educa**

Amplio catálogo formativo para profesiones del sector educativo.

- Innovación Educativa.
- Habilidades sociales y directivas.
- Competencia Digital Docente: Didáctica de la Robótica.
- Competencia Digital Docente: Didáctica de la Programación.
- Competencia Digital Docente: Didáctica del Diseño e Impresión 3D.

Exclusivamente para los afiliados a FSIE.

Consulta todo el catálogo: <https://www.bejob.com/bejob-educa/>

Más información: [bejob.marketing@bejob.com](mailto:bejob.marketing@bejob.com)

## CLUB FSIE: TU NUEVA PLATAFORMA DE VENTAJAS SOLO #PORSERDEFSIE

FSIE lanza su nuevo portal de ventajas, con el que podrás disfrutar de importantes descuentos en más de 300 firmas. **El Club FSIE** es la nueva plataforma que agrupa todas las ventajas y descuentos que disfrutamos como colectivo y con el que podrás ahorrar en tus compras habituales.

En Club FSIE encontrarás diferentes tipos de promociones según como se canjee el descuento:

- **Online:** Las compras se realizan en la web de la promoción directamente, teniendo que introducirse en algunos casos el código promocional que aparezca en la oferta.
- **Compra directa:** Las compras se realizan directamente en la web del club. Solo con hacer clic en "Compra directa" aparece la página de compra del producto seleccionado.
- **Cupón:** Dispondrás de cupones descuento en el móvil que tendrás que canjear en las tiendas físicas identificándote como beneficiario mostrando el cupón y presentando documento identificativo.
- **Teléfono/Email:** Para beneficiarte de estas promociones, deberás llamar por teléfono o escribir un email. Los datos de contacto aparecen cuando se pincha en el botón correspondiente. En algunas ocasiones tendrás que identificarte mediante un código promocional, tal y como se indica en la promoción.
- **Formulario:** Para beneficiarte de estas promociones, deberás cumplimentar un formulario con tus datos para ponernos en contacto contigo, bien por teléfono o bien por email.

Además, contarás con una hucha virtual en la que se acumula saldo por las compras realizadas en las promociones online marcadas con el sello "Mi hucha" que podrás canjear en descuentos del portal o transferir directamente a tu cuenta corriente personal.

Solo [#PorserdeFSIE](#) ya puedes registrarte y disfrutar al momento de todas sus ventajas.

Descubre en [este tutorial](#) cómo pagar menos en tus compras del día a día en Club FSIE.



**Haz click y... ¡Paga menos por todo!**



Aprovecha todas las ventajas por ser afiliado. Descuentos en más de 300 marcas exclusivas.



REGÍSTRATE >



Accede a tu club a través de la app Vip District



### BOLSA DE TRABAJO



"Apoyando hoy a los profesionales de mañana". Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)

### OFERTA AFILIADOS



AFILIADOS

FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración con beneficios y descuentos para los afiliados.

[OFERTAS NACIONALES](#)  
[OFERTAS AUTONÓMICAS](#)

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

[www.fsieandalucia.es](http://www.fsieandalucia.es)

